
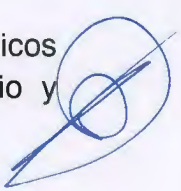



ACTA DE LA 10ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **10:05** diez horas con cinco minutos del día **05** cinco de octubre del año **2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta; Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado; y Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado; así como el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico; y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 9ª. Sesión Ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2018.
4. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo. 
5. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del uso de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión. 
6. Presentación del informe de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del periodo comprendido del 23 de octubre de 2017 al 05 de octubre de 2018 

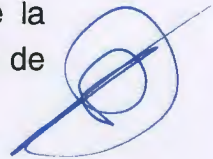
7. Designación del Comisionado Presidente de la comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, para el ejercicio 2018-2019, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Trabajo en Comisiones.
8. Asuntos Generales.

Por lo que toca al punto 1° del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico, y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que refiere al 2° punto del Orden del Día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, por lo que el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

En lo tocante al punto 3° del Orden del Día, referente a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la 9ª Sesión Ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2018; la Comisionada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En cuanto al 4° punto del Orden del Día, referente a la presentación del informe, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la actualización del libro de registro de los Integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo; el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informó con fecha de 30 de septiembre de 2018 el Partido Acción Nacional, presentó mediante oficio No. 526/CDE/SLP/PRES/09/2018, signado por Xavier Azuara Zúñiga en su carácter de presidente Estatal, la sustitución de sus representantes ante Pleno de este consejo quedando como representantes las siguientes personas:



Marco Antonio Castro Sierra	Propietario
Agustín Arturo Gómez Larraga	Suplente

En relación al 5° punto del Orden del Día, relativo al Informe, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión, el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informó que se dio cumplimiento al oficio No. INE/SLP/JLE/VS/801/2018, mediante el cual el Instituto Nacional Electoral solicitó se notificará al Partido Conciencia Popular, respecto de la pauta de asignación de tiempos correspondientes al cuarto trimestre del año 2018, de lo que se dio cuenta, sin que hubiera observaciones al respecto.

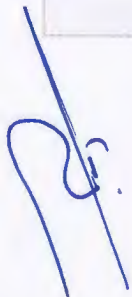
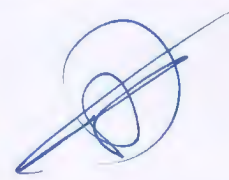
En relación al 6° punto del Orden del Día, relativo a la presentación del informe de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del periodo comprendido del 23 de octubre de 2017 al 05 de octubre de 2018, al respecto, la comisionada presidenta, presentó el informe de actividades de manera general que articula el trabajo realizado por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Grupo de Trabajo durante el año respectivo, incluyendo en el mismo las actividades permanentes, las actividades relativas al proceso electoral, así como el seguimiento al proceso de registro de las candidaturas independientes, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales.

En relación al 7° punto del Orden del Día relativo al punto de acuerdo para la Rotación de la Presidencia de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley Electoral del Estado, el numeral 18 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del CEEPAC, a propuesta de los consejeros integrantes de la presente Comisión, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, fue designado como Comisionado Presidente por el periodo octubre 2018 al octubre 2019, mismo que surtirá efectos a partir del 23 de octubre del 2018. Quedando aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales la propuesta aquí vertida.

Acto seguido se instruye al Secretario Técnico para que notifique mediante oficio a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral la designación del Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar como Comisionado Presidente por el periodo octubre 2018-octubre 2019.

En relación al 8° punto del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, la Comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico si se tenían asuntos generales por desahogar, manifestando que a solicitud de la Comisionada Zelandia Bórquez Estrada se solicitó el incluir dentro de la presente acta un punto de acuerdo relativo al seguimiento oportuno a los acuerdos tomados con anterioridad que se encuentran en vías de cumplimiento, mismos que se citan a continuación:

No. de acuerdo	Acuerdo	Fecha de aprobación	Seguimiento
CPPP/15/05/2018	Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, la impresión del libro electrónico de los representantes de partidos políticos acreditados ante Comités Municipales y Comisiones Distritales	23/05/2018	Se encuentra pendiente la impresión del libro, en virtud de que aún no se ha integrado la información completa referente a los representantes acreditados por los candidatos independientes ante las Comisiones Distritales Electorales y/o Comités Municipales Electorales durante el proceso electoral local 2018.
CPPP/21/08/2018	Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el que el libro de registro de representantes de partidos políticos fuera complementado con la información relativa a los registros de representantes de los candidatos	29/08/2018	Se encuentra pendiente la impresión del libro, en virtud de que aún no se ha integrado la información completa referente a los representantes acreditados por los candidatos independientes ante las Comisiones Distritales Electorales y/o Comités Municipales Electorales durante el proceso electoral local 2018.
CPPP/22/08/2018	Punto 9 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el que en la base de datos electrónica respecto de los registros de candidatos, se incluyera la información referente a clave de elector, edad y señalamiento de si se trata de candidaturas indígenas, para lo que se determinó que se iniciara con	29/08/2018	Aún no se concluye con la integración, en la base de datos respectiva, de la información solicitada por la Comisión.


<p>CPPP/26/09/2018</p>	<p>Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el solicitar al Secretario Técnico que se informen, según se vayan determinando, al Interventor- Liquidador respectivo, los importes por el retiro de propaganda de campaña de los institutos políticos Nueva Alianza, y Encuentro Social, a efecto de que sean considerados</p>	<p>19/09/2018</p>	<p>Aún no se elabora y envía el oficio respectivo por el órgano responsable del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</p>
<p>CPPP/27/09/2018</p>	<p>Punto 10 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el solicitar al Secretario Técnico que verifique el procedimiento iniciado respecto de la liquidación del Partido Humanista, y que elabore oficio a la autoridad respectiva ante el Instituto Nacional Electoral, o ante el liquidador designado, para que se informe el estado que guarda</p>	<p>19/09/2018</p>	<p>Aún no se elabora y envía el oficio respectivo por el órgano responsable del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</p>

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CPPP/28/10/2018. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

CPPP/29/10/2018. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la 9ª Sesión Ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2018.

CPPP/30/10/2018. Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Informe de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del periodo comprendido del 23 de octubre de 2017 al 05 de octubre de 2018

CPPP/31/10/2018. Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos

Políticos, la designación de la Mtra. Marco Iván Vargas Cuellar como Comisionado Presidente para el periodo octubre 2018 a octubre 2019.

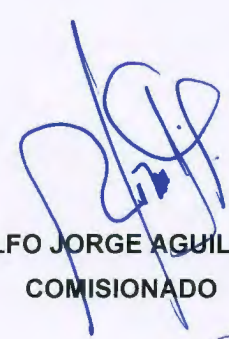
CPPP/32/10/2018. Punto **8** del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, el seguimiento de los acuerdos de la Comisión que se encuentran en vías de cumplimiento.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 10:28 diez horas con veintiocho minutos del día 05 cinco de octubre de 2018 dos mil dieciocho, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS



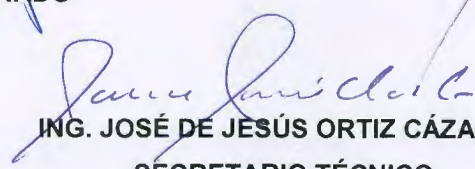
MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADO



ING. JOSÉ DE JESÚS ORTIZ CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. GABRIELA GARCÍA MEXQUITIC
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE